

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16605 FIBRAS Y ELASTÓMEROS, S.A.

Se convoca a los Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Retuerto - Baracaldo (Vizcaya), carretera Bilbao-Santander s/n, el día 29 de Junio de 2.009, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de Junio a la misma hora, en segunda, con el siguiente :

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.008, así como la gestión social, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Nombramiento o, en su caso, prórroga del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.- Reducción de capital para la amortización de acciones propias de la Serie B, en los términos de los artículos 76 y concordantes de la Ley y, en su caso, consecuente modificación de Artículos estatutarios.

Cuarto.- Aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición mediante el aumento del valor nominal de las acciones existentes y, en su caso, consecuente modificación de Artículos Estatutarios.

Quinto.- Cambio de la denominación social y, en su caso, consecuente modificación de precepto estatutario.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias con los límites señalados en la Ley.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria de la Junta General los accionistas podrán solicitar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. A partir de la convocatoria de la Junta General los accionistas podrán solicitar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Baracaldo, a, 19 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo. Firmado: F. Javier Montero Peral.

ID: A090039075-1